

|                                       |                                                                                                                                                                                             |                                                                                |                                            |
|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>PLAN DE DESARROLLO</b>             | BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027                                                                                                                                                               | <b>No Informe:</b>                                                             | 02                                         |
| <b>LINEA ESTRATEGICA</b>              | Línea 3. INNOVACION Y COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE TERRITORIAL.                                                                                                                               | <b>Fecha acta de inicio:</b>                                                   | 03 de febrero de 2026.                     |
| <b>SECTOR</b>                         | 36. TRABAJO                                                                                                                                                                                 | <b>Nombre Contratista:</b>                                                     | MIYERLANDY RODRIGUEZ SEGURA                |
| <b>PROGRAMA</b>                       | 36.02. Generación y formalización del empleo                                                                                                                                                | <b>Numero de identificación:</b>                                               | 38.873.434                                 |
| <b>BPIN</b>                           | 2024-761110014-26                                                                                                                                                                           | <b>Dependencia en la cual realiza las actividades:</b>                         | SECRETARIA DE TURISMO DESARROLLO ECONOMICO |
| <b>N° DE CONTRATO</b>                 | STDE-3100-0574-2026                                                                                                                                                                         | <b>Ejecución del Periodo:</b>                                                  | 3 DE MARZO – 2 DE ABRIL DE 2026            |
| <b>Objeto Contrato:</b>               | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA. | <b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:</b>       | 50%                                        |
|                                       |                                                                                                                                                                                             | <b>Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:</b> | N/A                                        |
| <b>Duración del contrato inicial:</b> | Cuatro (4) meses.                                                                                                                                                                           | <b>Valor del Contrato inicial:</b>                                             | \$8.000.000.00                             |
| <b>Duración de la adición:</b>        | N/A                                                                                                                                                                                         | <b>Valor de la adición</b>                                                     | N/A                                        |
| <b>Duración Total del contrato:</b>   | Cuatro (4) meses                                                                                                                                                                            | <b>Valor Total del Contrato:</b>                                               | \$8.000.000.00                             |

**El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el periodo 03/03/2026 al 02/04/2026**



ACTIVIDAD # 1

DISEÑAR E IMPARTIR TALLERES PRÁCTICOS DE EMPLEABILIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS EN BÚSQUEDA DE EMPLEO; ENFOCÁNDOSE EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE COMO LA BÚSQUEDA DE EMPLEO EFECTIVA, LA ELABORACIÓN DE CURRÍCULOS Y CARTAS DE PRESENTACIÓN, LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN E INTERPERSONALES, Y LA PREPARACIÓN

La contratista participo de la reunión interinstitucional el día 30 de marzo de 2026 en la Estación del Ferrocarril, con la participación de las Agencias de Empleo COMFANDI, COMFENALCO, la Agencia Pública de Empleo (APE SENA) y la SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, a la "Macroferia de Empleo Talento y Oportunidades 2026" con el fin de diseñar e impartir talleres prácticos de empleabilidad dirigidos a personas en búsqueda de empleo. Durante el encuentro se establecieron compromisos para la articulación y organización de la primera Feria de Empleabilidad del año, acordando que cada agencia convocará diez (10) empresas para participar en el evento.

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica   X  

Digital       

Documental       

Evidencia fotográfica labores de recolección y verificación de información.

FOTOGRAFIA 1



Oficina de Empleabilidad de la APE-SENA, 30 de marzo 2026

**ACTIVIDAD # 2**

**ASESORAR A LAS EMPRESAS EN LA IDENTIFICACIÓN DE SUS NECESIDADES DE TALENTO HUMANO, INCLUYENDO LA DEFINICIÓN DE PERFILES PROFESIONALES, LA ELABORACIÓN DE DESCRIPCIONES DE PUESTOS Y LA DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

Se realizaron asesorías técnicas empresariales visitando las empresas **DEMADERAS LTDA, LAMIREDA, Y MADECENTRO**, ubicadas en el municipio de Guadalajara de Buga, el 25 de Marzo de 2026, con el propósito de brindar acompañamiento, asesoría, y talleres al interior de las empresas, se aprovechó también la oportunidad de hacer la extensiva invitación a la Feria de Empleabilidad "Feria de Empleo para la Población Víctimas del Conflicto armado", que se llevara a cabo el día 9 de Abril en las Instalaciones del Ferrocarril en las oficinas de la APE-SENA.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Evidencia fotográfica

Fotográfica   X  

Digital       

Documental       

**FOTOGRAFIA 1**



**DEMADERAS LTDA, LAMIREDA, Y MADECENTRO, 25 de Marzo de 2026**



ACTIVIDAD # 3

ORGANIZAR TALLERES COLABORATIVOS EN LOS QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN TRABAJAR EN GRUPOS PARA DISEÑAR O ACTUALIZAR LOS PERFILES LABORALES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL MERCADO. ESTOS TALLERES INCLUIRÍAN ACTIVIDADES COMO LA IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR SECTOR, EL ANÁLISIS DE TENDENCIAS FUTURAS Y LA DISCUSIÓN SOBRE LAS HABILIDADES QUE SE REQUIEREN. MÍNIMO DOS TALLERES EN EL MES.

La contratista participo en la organización del taller el día 18 de marzo con el equipo de trabajo de la oficina de Empleabilidad de la APE-SENA, La Secretaria de Turismo y Desarrollo Económico en las oficinas del Ferrocarril, con el fin de hacer la Planeación, Distribución y direccionamiento de visitas a las empresas del Sector de la Basílica del Señor de los Milagros, de igual manera la invitación a la Feria de Empleabilidad "Feria de Empleo para la Población Víctimas del Conflicto armado", además la invitación por parte de la APE a talleres de orientación ocupacional, hojas de vida entre otros.

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica   x  

Digital       

Documental       

Evidencia fotográfica labores de recolección y verificación de información.

FOTOGRAFIA 1



Oficina de Empleabilidad de la APE-SENA, 18 de marzo 2026



**ACTIVIDAD # 4**

**COLABORAR EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE FERIAS Y JORNADAS DE EMPLEO MULTISECTORIALES, INCLUYENDO LA CONVOCATORIA DE EMPRESAS Y CANDIDATOS, LA LOGÍSTICA DEL EVENTO Y LA PROMOCIÓN DEL MISMO Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA MAXIMIZAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS Y CANDIDATOS EN LAS FERIAS Y JORNADAS DE EMPLEO, REALIZAR UN SEGUIMIENTO POSTERIOR A LOS EVENTOS, EVALUANDO SU IMPACTO EN LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES Y RECOPILANDO INFORMACIÓN PARA MEJORAR FUTURAS EDICIONES.**

La contratista colaboro en la socialización del taller hoja de vida realizado el 26 de marzo en la planificación, organización, también en la ejecución de la feria de empleabilidad para víctimas, apoyando el proceso de convocatoria y difusión del evento dirigido tanto a empresas como a buscadores de empleo. Dentro de estas actividades, realicé llamadas telefónicas a diferentes empresas brindándoles información sobre la jornada, atención a los oferentes que participaron a la feria, propuesta para el mes de marzo, el taller de socialización sobre hoja de vida, las oportunidades laborales disponibles y los beneficios de asistir a dichos eventos.

**TIPO DE EVIDENCIA**

Fotográfica   x  

Digital       

Documental       

Evidencia fotográfica labores de recolección y verificación de información.

**FOTOGRAFIA 1**



Oficina de Empleabilidad de la APE-SENA, 18 de marzo 2026



ACTIVIDAD # 5

PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

La contratista participa de manera activa y apoya en la programación de la Semana mayor o Semana Santa y de acuerdo a la programación establecida por la Secretaría de Turismo y Desarrollo económico brindar apoyo al PIT, el día 3 y 05 de Marzo de 2026,

TIPO DE EVIDENCIA

Evidencia fotográfica labores de recolección y verificación de información.

Fotográfica   x  

Digital       

Documental       

FOTOGRAFIA 1



PIT CARRERA 16, 3 de marzo  
2026

COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

En mi condición de supervisor certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del contratista.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011



-Decreto 1082 de 2015

-Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 "manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.

La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

La contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

La contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

**OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:**

SI: \_\_\_\_\_  
NO: X

**DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA**

**RECOMENDACION**



- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** El contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

|                                            |                          |                                                         |               |
|--------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------|---------------|
| <b>No. de Planilla de Seguridad Social</b> | 1079940587<br>1080818453 | <b>Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social</b> | MARZO - ABRIL |
| <b>Fecha pago</b>                          | 03/30/2026<br>04/30/2026 | <b>Operador</b>                                         | SIMPLE        |

## SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

| CONCEPTO                                                    | ID / VALOR         |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|
| NUMERO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL           | 2026.CEN.01.000029 |
| VALOR TOTAL - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL    | \$48.000.000.00    |
| VALOR AFECTADO - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL | \$8.000.000.00     |
| NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL                             | 2026.CEN.01.000298 |
| VALOR - REGISTRO PRESUPUESTAL                               | \$8.000.000.00     |
| RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO                                  | 0                  |
| RECURSOS DE INVERSION                                       | \$8.000.000.00     |

| CONCEPTO                          | VALOR          |
|-----------------------------------|----------------|
| Valor inicial del contrato        | \$8.000.000    |
| Valor Adiciones                   | \$ 0           |
| Reajustes                         | \$ 0           |
| Actualización de precios          | \$ 0           |
| Valor Total del Contrato          | \$8.000.000.00 |
| Valor pagado                      | \$2.000.000.00 |
| Valor causado que no se ha pagado | 2.000.000.00   |
| Valor total ejecutado             | \$4.000.000.00 |
| Valor saldo por ejecutar          | \$4.000.000.00 |



ALCALDÍA DE  
GUADALAJARA  
DE BUGA

SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO  
ECONOMICO  
INFORME DE SUPERVISION

GM.CT-08-F10

Rev. No: 0

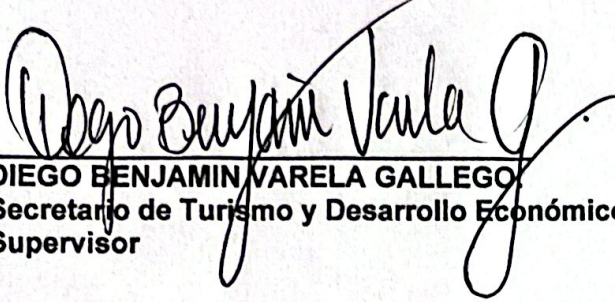
Fecha de Emisión:

Abril 2026

Página 9 de 9

| ID DEL PAGO | FECHA DE EMISION FACTURA | VALOR FACTURADO | PNTE POR FACTURAR | PORCENTAJE INICIAL DE AVANCE | PORCENTAJE INICIAL POR EJECUTAR |
|-------------|--------------------------|-----------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| 1           | 27/03/2026               | \$2.000.000.00  | \$6.000.000.00    | 25%                          | 75%                             |
| 2           | 08/05/2026               | \$2.000.000.00  | \$4.000.000.00    | 50%                          | 50%                             |
| 3           |                          |                 |                   |                              |                                 |
| 4           |                          |                 |                   |                              |                                 |

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los ocho (08) días del mes de mayo de 2026.

  
DIEGO BENJAMIN VARELA GALLEGO  
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico  
Supervisor